

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48165 *BARCELONA*

María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de Asunto.- Concurso voluntario número 754/2013-B.

Tipo de Concurso.- Concurso Voluntario Abreviado.

Entidad Instante del Concurso y CIF.- Pastora Delgado, Producciones Cinematográficas, S.L. CIF B-62433651.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 26 de noviembre de 2013.

Barcelona, 26 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130068375-1